

Tipo mínimo de oferta, 13 pesetas y 50 céntimos.

Número 358 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, destinado al cultivo de cereales, por ser de inferior calidad, situado en el paraje de las Ortigas, Diputación del margen, que perteneció al deudor Pedro José Martínez Masegosa.

Tiene una extensión superficial de 1 hectárea, 93 áreas y 20 centiáreas, equivalentes á 3 fanegas del marco de Castilla.

Linda: al Norte y Oeste, con Herederos de Andrés Bautista Martínez; Sur, con tierras de la misma finca, y Este, con Miguel Sánchez Navarro.

Se tasa para la venta en 60 pesetas, reconociéndosele una renta de 3 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100, asciende á 75 pesetas, y rebajando el 10 por 100 de Administración, ó sean 7 pesetas y 50 céntimos, resulta un líquido de 67 pesetas y 50 céntimos, cuya cantidad sirvió de tipo para la primera subasta por ser mayor que el de la tasación.

Tipo mínimo de oferta, 20 pesetas y 25 céntimos.

Número 359 del inventario.—Un trance de tierra de secano, dedicado al cultivo de cereales, por ser de tercera calidad, situado en el paraje del Campillo, Diputación del Negro, que perteneció al deudor José Martínez Cruz.

Tiene una extensión superficial de 96 áreas y 60 centiáreas, equivalentes á 1 fanega y 6 celemines del marco real.

Linda: al Norte, con tierras de la finca; Este, con Antonio Bautista Sánchez, y Sur y Oeste, con Juan Zaragoza Martínez.

Se tasa para la venta en 65 pesetas, reconociéndosele una renta graduada de 4 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100, asciende á 100 pesetas, y rebajando el 10 por 100 de Administración, ó sean 10 pesetas, queda un líquido de 90 pesetas, cuya cantidad sirvió de tipo para la primera subasta por ser mayor que la tasación.

Tipo mínimo de oferta, 27 pesetas.

Número 361 del inventario.—Un trozo de tierra inculta, en su mayor parte de riscales, con

algún monte bajo, destinado á pastos de ganado lanar y cabrío, situado en el paraje denominado Barranco de Benito, Diputación del Negro, que perteneció al deudor Vicente Reche Rodríguez.

Tiene una extensión superficial de 6 hectáreas y 44 áreas equivalentes á 10 fanegas del marco real.

Linda: al Norte, con mas, terreno del mismo interesado en este expediente; Oeste, con aguas vertientes y coto de los herederos de Cipriano Cruz Masegosa; Sur, con Herederos de Beltrán Galera Sola y salto de Algarra, y Este, con mas, tierra adjudicada al Estado en este expediente.

Otro trozo de tierra de secano, situado en el paraje denominado Barranco de Benito, Diputación del Negro, que perteneció al deudor Vicente Reche Rodríguez.

Tiene una extensión superficial de 32 hectáreas y 20 áreas, equivalentes á 50 fanegas del marco real.

Dentro del perímetro se encuentra un trozo de terreno aparatado con higueras y algunas parras ó viñedos, con un corto manantial de agua y balsa para su estanque, y, además, una casa-cortijo con una nave, solera y corral descubierta para ganado, existiendo también algunas labores de lumbreras y socabones de minas.

Linda: al Norte, mas, tierras de la misma finca; Oeste, con otro trozo de terreno inculto, también adjudicado al Estado, y consta en este expediente; Sur, con Herederos de Beltrán Galera Sola, y Este, con el barranco expresado, Herederos de Pedro Reche y otros.

Se tasa para la venta en 470 pesetas, reconociéndosele una renta graduada de 22 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100, asciende á 550 pesetas, y rebajando el 10 por 100 de Administración, ó sean 55 pesetas, queda un líquido de 495 pesetas, cuya cantidad sirvió de tipo para la primera subasta por ser mayor que el de la tasación.

Tipo mínimo de oferta, 148 pesetas y 50 céntimos.

NOTA

Las fincas números 26, 65, 82 y 83 han sido medidas y tasadas por el Perito agrimensor don Francisco Salas Almansa, y las números 353,